



UCSC

DIRECCIÓN DE
GÉNERO

MANUAL

ORIENTACIONES

SOBRE VIOLENCIA DE

GÉNERO

— EN LA UCSC —

Ley 21.369

Esta ley regula las situaciones de acoso sexual, la violencia y la discriminación de género (AVD) en el ámbito de la Educación Superior.

Establece el derecho a **espacios libres de violencia y discriminación**, y el deber institucional de prevenir, investigar, sancionar y erradicar estas conductas.



POLÍTICA INTEGRAL DE GÉNERO UCSC

La política de género orienta y promueve, de manera transversal, mecanismos y acciones que permitan incorporar la perspectiva de género en todo el quehacer universitario [...], **abordando la prevención, sanción y eliminación de todo acto de discriminación y violencia de género.**

Modelo de Investigación y Sanción

Como parte importante de esta política, se establece el Modelo de Investigación y Sanción, el cual establece normas y procedimientos para investigar y sancionar y proteger a las personas afectadas por conductas AVD.



¿Cómo funciona?

- ✓ El modelo permite investigar y sancionar conductas de AVD, por medio de una denuncia formal.
- ✓ Una vez interpuesta la denuncia, la Secretaría General evaluará la admisibilidad, investigará y propondrá las sanciones correspondientes.
- ✓ El modelo permite entregar medidas de apoyo y protección para la persona denunciante.

¿A qué situaciones aplica?

Situaciones que pudiesen constituir acoso sexual, violencia y discriminación de género por personas o actividades vinculadas a la institución.



¿Quién puede denunciar?

Cualquier persona de la Comunidad UCSC (3 estamentos) puede denunciar o consultar. Los testigos pueden consultar pero no realizar una denuncia.

¿Qué pasa si no quiero denunciar?

Siempre puedes acercarte a la Dirección de Género para recibir orientación y apoyo. Recuerda que **toda conversación está enmarcada bajo el Principio de Confidencialidad.**

¿Cómo consultar?



CONTACTO

Dirección de Género:
digen@ucsc.cl
+56 412347106
genero.ucsc.cl

HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a jueves:
9.00 a 17.00 hrs.
Viernes:
9.00 a 16.00 hrs.

5° piso
Edificio Central,
Campus San Andrés
UCSC



UCSC

DIRECCIÓN DE
GÉNERO

EN LA UCSC DECIMOS **NO** AL

Acoso Sexual, Violencia de Género

y Discriminación de Género